

Datos de la petición

Petición presentada por Angela María Pérez Orrego Número de radicado 20260120033639

Fecha de radicado 17/02/2026

Dirección de respuesta danielasalgadopere@gmail.com

Numero de respuesta 20260130028695

Fecha de respuesta 19/02/2026

Apreciada Angela María,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar una petición mediante la cual solicita información de pagos e instalación de los servicios públicos domiciliarios asociados al contrato 13212878.

Por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Le informamos que, con relación a lo manifestado de su parte y una vez analizado en nuestros sistemas de información, encontramos que bajo el contrato 13212878 asociado a la instalación 190761200571451046 del municipio de Sopetrán, se factura el servicio de energía el cual registra con fecha de inicio de facturación el día 11 de abril de 2025. Igualmente debemos precisar que el primer estado de cuenta generado fue el del mes de junio de 2025.

A continuación, y de acuerdo con lo solicitado se relacionan los pagos registrados para el contrato 13212878:

Año	Mes(es)	Monto facturado
2026	Febrero	\$39,309.84
2026	Enero	\$39,089.91
2025	Diciembre	\$31,792.00
2025	Noviembre	\$79,806.58
2025	Octubre	\$34,942.57
2025	Septiembre	\$34,761.98
2025	Agosto	\$32,483.45
2025	Julio	\$31,792.00
2025	Junio	\$103,700.00

Cuenta	Monto pagado	Pagado el	Facturas aplicadas
13212878	\$78,400.00	17-02-2026	Enero y febrero de 2026
13212878	\$31,792.00	29-12-2025	Diciembre de 2025
13212878	\$79,807.00	30-11-2025	Noviembre de 2025
13212878	\$237,680.00	29-10-2025	De junio a octubre de 2025

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Camilo Agudelo'.

JUAN CAMILO AGUDELO ARANGO

Cargo: Tecnólogo/a Atención y Operación Comercial

Dependencia: Área Canal Escrito

Empresas Públicas de Medellín

No. Caso PQR-13424620-P7V7



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnvíaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1502490
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	danielasalgadopere@gmail.com - Daniela Salgado Perez
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120033639
Fecha envío:	2026-02-23 06:25
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2026/02/23 Hora: 06:26:54		Tiempo de firmado: 2026/02/23 06:26:54 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2026/02/23 Hora: 06:26:54	Feb 23 06:26:54 mail postfix/smtp [2531669]: B5B0E1E20095: to=<danielasalgadopere@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[64.233.178.26]:25, delay=0.24, delays=0.09/0/0.12/0.03, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [64.233.178.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User d75a77b69052e-5070d7377d2si77946131cf.27 1 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2026/02/23 06:43:36 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/02/23 Hora: 06:43:38	Consumo para id 1502490, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje

de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120033639

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13424620-P7V7-2972.pdf	application/pdf	b61030dce8a2a9380f3334289e4a129064f2529f63aeb45b8fdb97cee650f80b

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

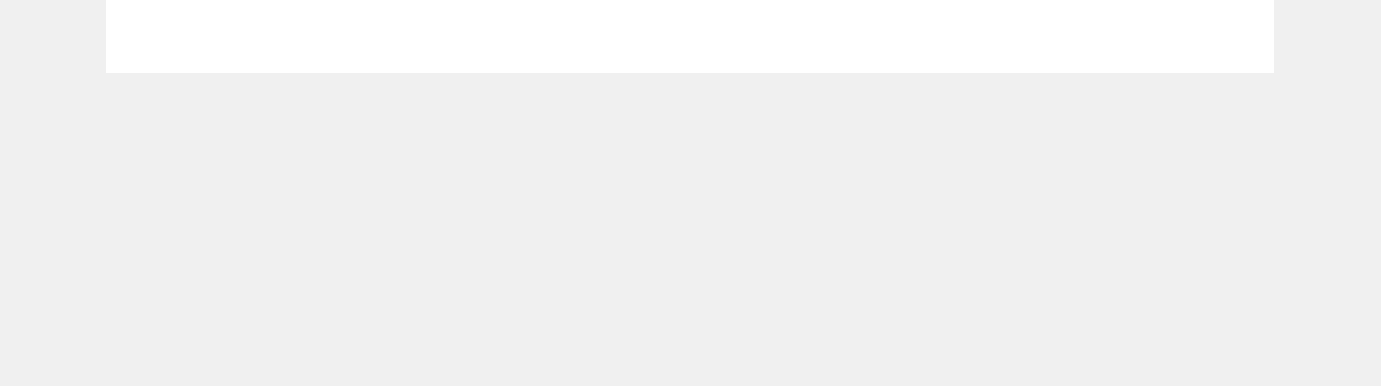
body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120033639. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co